

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODALEC CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS CELEBRADA EL DIA 26 DE JULIO DEL 2017.

En el Cantón de El Carmen, Provincia de Manabí, a los veintiséis días del mes de Julio del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía PRODALEC CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS, situadas calle Km 41 vía Santo Domingo Chone, se reúnen las siguientes personas: ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, por sus propios derechos, propietario de 21.000 Participaciones de Un Dólar cada una, MERCY ROMINA MONCAYO REYNA, por sus propios derechos, propietario de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, ROBERTO MONCAYO REYNA por sus propios derechos, propietario de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA por sus propios derechos, propietario de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente de los Ejercicios Económicos 2016.

Preside la Junta, Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, y actúa como Secretario el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 30.000,00 (Treinta mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente de los Ejercicios Económicos 2016.

Acto seguido, el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los Ejercicios Económicos 2016. Poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2016.

Posteriormente, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobada y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2016.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PRODALEC CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS.

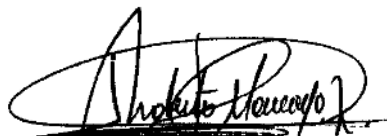
No habiendo otro punto que tratar, el Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 del día miércoles 26 de Julio del 2017, firmando para constancia del acto el Presidente de la Sesión Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, y el suscrito Secretario el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA.



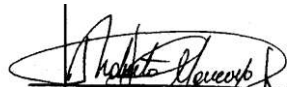
ROBERTO MONCAYO CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 21.000 PARTICIPACIONES



MERCY MONCAYO REYNA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 3.000 PARTICIPACIONES



Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA.
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 3.000 PARTICIPACIONES



Sr. ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA.
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIA DE 3.000 PARTICIPACIONES